

**Consulta Pública previa para elaborar el proyecto de Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por el Instituto Aragonés de Fomento a empresas instaladas en CEEIARAGON, Parques Tecnológicos y Centros de Emprendimiento dependientes del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo empresarial del Gobierno de Aragón.**

<b>Antecedentes de la norma</b> (Breve referencia a los antecedentes normativos)	Orden EIE/320/2017, de 2 de marzo, modificada por Orden EIE/1094/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de ayudas del Instituto Aragonés de Fomento a empresas instaladas en CEEIARAGON, Parques Tecnológicos y Centros de Emprendedores dependientes del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, aprobadas conforme a lo establecido en el Art. 11.2 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón. Dichas subvenciones, se hallan previstas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, aprobado por Orden de 15 de noviembre de 2019, para el periodo 2020-2023, estando integradas dentro del área de actuación denominada "Promoción económica".
<b>Problemas que se pretenden solucionar con la nueva norma</b>	Se trata de impulsar las iniciativas empresariales destinadas al desarrollo y consolidación de proyectos de inversión, así como potenciar la competitividad y el desarrollo tecnológico en la Comunidad Autónoma, mediante la participación de jóvenes que posean una titulación universitaria o de formación profesional, en programas de formación orientados principalmente a sectores innovadores que se desarrollen en los citados Centros  Por otra parte, se trata establecer un procedimiento que integre las medidas relativas a la Administración electrónica establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en aras de la eficacia, eficiencia, agilidad y transparencia de la Administración.
<b>Necesidad y oportunidad de su aprobación</b>	La aprobación de unas nuevas bases reguladoras viene sustentada en la necesidad de modificar las anteriores para incorporar, dentro de la línea de ayudas del Instituto Aragonés de Fomento a proyectos de inversión, las ayudas a la contratación de becarios en prácticas de empresas instaladas en CEEIARAGON, Parques Tecnológicos y Centros de Emprendimiento dependientes del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.
<b>Objetivos de la norma</b>	Establecer las bases reguladoras para la concesión por el Instituto Aragonés de Fomento de subvenciones a empresas instaladas o en



	<p>proceso de instalación en los Centros Europeos de Empresas e Innovación existentes en Zaragoza, Huesca y Teruel (CEEIARAGON), Parque Tecnológico Walqa, Parque Tecnológico del Motor de Aragón y Centros de Emprendimiento dependientes del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.</p> <p>Así mismo, se trata de simplificar el procedimiento adaptándose al marco normativo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en aras de la eficacia, eficiencia, agilidad y transparencia de la Administración, apostando por un funcionamiento íntegramente electrónico, sobre la base de procedimientos más simples, que eviten costes innecesarios a la ciudadanía y a las empresas, en todo caso, sin menoscabo de las garantías esenciales que les correspondan.</p>
<b>Posibles soluciones alternativas, regulatorias y no regulatorias</b>	Dada la dificultad de llevar a cabo otra solución o alternativa, se impulsa la tramitación de la Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por el Instituto Aragonés de Fomento a empresas instaladas CEEIARAGON, Parques Tecnológicos y Centros de Emprendimiento dependientes del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.